



CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO

se está cubriendo son: número de recibo

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro entonienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso à la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información así como para la Elaboración de Versiones Publicas mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/305/2019 de fecha 06 de diciembre de 2019, las partes que

DIRECCIÓN DE OBRAS. ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2019, Año del "Caudillo del Sur". Emiliano Zapata».

Villahermosa, Tab., a 04 de octubre de 2019 Oficio: No. DOOTSM/SRYGU/8152/2019 Asunto: Autorización de Licencia de Anuncios.

C. Eduardo Guemez Zurita Representante legal de Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. Presente.

La Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en ejercicios de las facultades previstas en los artículos 1, 2, 5, 47, 59, 60, 63, 64, 66 y 67 del Reglamento de Anuncios y Publicidad del Municipio de Centro, Tabasco, Art. 146-BIS de la Ley de Hacienda Municipal y previo al pago de sus derechos correspondientes de acuerdo al recibo expedido por la dirección de Finanzas, autoriza a "Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte", revalidación de licencia de 2 anuncios luminosos adosados sobre fachada; (uno) de 4.00 mts. de largo x 0.50 mts. de ancho y (uno) sobre cajero automático de 2.00 mts. de largo x 0.45 de ancho, ubicados en el predio de la Avenida Adolfo Ruiz Cortines número 1902, Colonia Carrizal de esta Ciudad, debiendo cumplir con las siguientes:

OBLIGACIONES

Deberá dar el mantenimiento preventivo correspondiente a los anuncios autorizados.

2. Los daños que se ocasionen a la vía pública o a intereses de terceros será responsabilidad de Usted y/o de su representada, debiendo ser reparado de inmediato con cargo a la misma.

3. El incumplimiento de estas recomendaciones y con las demás establecidas en el Reglamento de Anuncios y Publicidad del Municipio de Centro, será motivo de revocación de la presente, estando el H. Ayuntamiento facultado para el retiro de los anuncios con cargo a Usted, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

4. Esta autorización incluyen los derechos de publicidad, período de Enero a Diciembre de 2019, debiendo revalidar al término de su vencimiento.

Atentamente

Ing. Adolfo

Atherto Ferrer Aguilar H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DIRECCIÓN DE CORAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Elaboro

Lic. Julissa Morales Ruiz

Jefe del Dento, de Inspección Urbana

Arg. Oscar@ esus Vázguez Mosqueda

Subdirector de Regalación y Gestión Urbana

C.c.p.- Archivo/Minutario ING'AAFA/ARQ'OJVM/L'JMR/CJM.



SUBDIRECCIÓN DE REGULACIÓN

SOLICITUD DE	ANUNCIOS Y GESTIÓN URBANA
Villahermosa, Tabasco a 9 de 960	870 del 20 19 . Folio: 2 2 06
SOLICITUD Nuevo Ingreso Regulariz	
SOLICITANTE Persona Física Jurídico-C	Colectivas Otros
Nombre o Razón Social: BANCO MERCANTILE Domicilio: AU. REVOLUGON Nº 3000 Municipio: MONTERNEY NYO LEON Col. o Fr Contacto: Cel.	R.F.C.: BMN930209927
DATOS DEL PREDIO	
Propietario: GRANDEZ SUPERFICIES DE Calle: BLVD. ADOLFO RVIZ CONTINES	No. Oficial: 1902 L.1 PB
Colonia o Fracc.: <u>CARNIZA</u> No. de Cuenta Predial: _ ORustico	C.P.:
No. de Inscripción: CONTRATO ARRENTO	Número de Anuncios:2
No. de Predio o Partida: No. de Folio o Folio Real: No. de Volumen: Fecha de Inscripción:	PROYECCIÓN ÓPTICA O No Luminoso O Eléctrico O Luminoso O Electrónico
CONTENIDO Q Denominativos OElectoral o Políticos O Publicidad Exterior O Institucionales O Mixtos O Cívicos, Culturales, Sociales	COLOCACIÓN Adosado Colgante, Volados, Salientes O Pintadocción DE OBRAS, O Autosoportante CENTRO Y SERVICIOS MUNICIPALES
OEn predio no edificados O Panorámicos o Espectaculares O Paleta O Bandera O Azoteas O Cercas, Tapiales, Andamios O PERMANENTES MAS DE 90 (NOVENTA) DÍAS. 1 2 AGO 2019 OEN Vehículos OEn Vehículos OEn Avenidas, calles y caminos SUBDIRECCION DE OEN Postes o Arbotantes O Pintados en módulos fijos o semifijos OTableros, bastidores, carteleras	

REQUISITOS:

- 1. COPIA DE LA ESCRITURA O CONTRATO DE
- ARRENDAMIENTO EN SU CASO

O Pintados en muros ext.

- 2. COPIA DEL PLANO DEL PREDIO Y SU LOCALIZACIÓN 3. COPIA DE LA BOLETA PREDIAL AL CORRIENTE DE PAGO
- 4. PLANO TAMAÑO CARTA INDICANDO: DIMENSIONES,
- MATERIALES DEL ANUNCIO, TEXTO, COLORES Y UBICACIONES DEL ANUNCIO
- 5. Vo. Bo. DEL INAH (EN CASO NECESARIO)
- 6. COPIA DEL R.F.C
- 7. ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA
- 8. COPIA DEL PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL E IDENTIFICACIÓN
- 9. FOTOGRAFIAS DE LA ZONA DONDE SE PRETENDA COLOCAR O FOTOMONTAJE

PARA ANUNCIOS ESPECTACULARES:

ADEMAS DE LOS REQUISITOS ANTERIORES DEBERÁ ANEXAR:

- 1. SEGURO CONTRA DAÑOS A TERCEROS Y RESPONSABILIDAD CIVIL
- 2. MEMORIA DE CÁLCULO ESTRUCTURAL
- 3. PROYECTO EJECUTIVO
- FIRMA DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA Y CORRESPONSABLE EN SEGURIDAD **ESTRUCTURAL**

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro — contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/305/2019 de fecha 06 de diciembre de 2019, las partes que se está cubriendo son: nombre del contacto, cel., No.De cuenta predial.

REGULACION Y GESTION URBAI





«2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria».

Villahermosa, Tabasco, a 30 de Junio de 2020

Oficio Número: DOOTSM/UACyT/3472/2020

ASUNTO:

Enviando versión pública y carátula o colofón

LIC. HOMERO APARICIO BROWN.
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACION PÚBLICA
PRESENTE.

En atención al oficio No. COTAIP/0021/2020 de fecha 06 de enero del año en curso, me permito enviarle versión pública y carátula o colofón de "Licencias de Anuncios (16 Autorizaciones)"; "Fusión de Predios (2 Autorizaciones)"; "Licencias de Construcción (33 Autorizaciones)"; "Permisos de Construcción (24 Autorizaciones)"; "Subdivisión de predio menor de 105 M2. (2 Autorizaciones)"; "Construcción de rampas, reconstrucción de banquetas, Ocupación de vía pública (3 autorizaciones)"; "Régimen de Propiedad (7 Autorizaciones)"; "Constancias de Regularización (131 Autorizaciones)"; "Subdivisión de predio (26 Autorizaciones); "Terminación de Obra (24 Autorizaciones) correspondientes al Cuarto Trimestre 2019", la cual fue aprobada por el Comité de Transparencia en el Acta de Sesión Extraordinaria Número CT/305/2019 de fecha 06 de Diciembre de 2019.

Sin otro particular, hago propicia para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Ing. Yonathan de la Rosa May Reviso

Zoila de Dios Segura Elaboro

C.c.p.- Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, Presidenta del Comité de Transparencia y Director de Asuntos Jurídicos del este Ayuntamiento c.c.p..- Archivo/Expediente.





«2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria».

Fecha: 29 de Junio de 2020 Acta de Sesión Extraordinaria: CT/305/2019

Respecto a la versión pública de "Licencias de Anuncios (16 Autorizaciones)"; "Fusión de Predios (2 Autorizaciones)"; "Licencias de Construcción (33 Autorizaciones)"; "Permisos de Construcción (24 Autorizaciones)"; "Subdivisión de predio menor de 105 M2. (2 Autorizaciones)"; "Construcción de rampas, reconstrucción de banquetas, Ocupación de vía pública (3 autorizaciones)"; "Régimen de Propiedad (7 Autorizaciones)"; "Constancias de Regularización (131 Autorizaciones)"; "Subdivisión de predio (26 Autorizaciones); "Terminación de Obra (24 Autorizaciones) correspondientes al Cuarto Trimestre 2019", y tomando en cuenta los Artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los Artículos Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos citados, en los que señala que la elaboración y clasificación en versión pública se hace precisa lo siguiente:

- Nombre del área del cual es titular quien clasifica:
 Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
- II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública. "Licencias de Anuncios"
- III. Las partes o sesiones clasificadas, así como las páginas que las conforman:
 - Licencia de Anuncios (16 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:
 - Número de recibo
 - Hoja de Solicitud: Nombre del contacto, Número de celular. Datos de la escritura: número de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, número de inscripción, Datos del predio: nombre del propietario, número de cuenta predial.

Páginas que la conforman: 32 (anverso)

> <u>Fusión de predios (2 autorizaciones)</u> documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:





«2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria».

- Formato: Nombre del propietario, ubicación del predio, superficie M2, número de partida, Folio real, Número de cuenta predial, Colindancias con personas físicas.
- Hoja de solicitud: Nombre, Domicilio, Firma, R.F.C. Teléfono. Datos del predio: Propietario, domicilio, Cuenta predial, Firma, Número oficial, Código Postal. Datos de escritura: Número de inscripción, Numero de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Superficie M2.

Páginas que la conforman: 8 (anverso)

- Licencia de Construcción (33 autorizaciones) documento al cual se le deberá testar el dato siguiente:
 - Datos de Escritura: Número de inscripción, Número de predio, Número de folio, Número de volumen, Número de registro de planos, Número de cuenta catastral, Nombre del propietario, Número de recibo de operación, Superficie M2, Número del D.R.O., Número de C.D.A., Número de C.S.E., Número de S.I.X.
 - Hoja de Solicitud: Datos del Solicitante: Nombre de persona física, Domicilio, Firma, R.F.C., Teléfono.
 - Datos del predio: Nombre del Propietario, Domicilio, Cuenta predial, Firma, Número oficial, Código postal.
 - Datos de escritura: Número de inscripción, Número de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, Fecha de inscripción, Superficie M2.
 - Formato: Datos de escritura: número de inscripción, número de predio, número de folio, Número de volumen, Cuenta Predial, Propietario, ubicación del predio, Número de recibo de operación, superficie M2.
 - Hoja de Solicitud: Nombre del propietario, Domicilio, Firma, R.F.C.,
 Teléfono. Datos del predio: Propietario, domicilio, Cuenta Predial, Firma,
 Número oficial, Código Postal. Datos de escritura: Número de inscripción,
 Número de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de
 volumen, fecha de inscripción, Superficie M2.

Páginas que la conforman: 66 (anverso)





«2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria».

- Permisos de Construcción (24 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:
 - Formato: Datos de la escritura: número de inscripción, número de predio, Número de folio, Número de volumen, Cuenta predial, Propietario, ubicación del predio, número de recibo de operación, superficie M2.
 Hoja de solicitud: Nombre del propietario, Domicilio, Firma, R.F.C. Teléfono. Datos del predio: Propietario, domicilio, Cuenta predial, Firma, Número oficial, Código Postal. Datos de escritura: Número de inscripción, Numero de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Superficie M2.

Páginas que la conforman: 54 (anverso)

- Subdivisiones de predio menor de 195 M2. (2 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:
 - Formato: Persona Física: Propietario, Ubicación del predio, Superficie M2, Número de cuenta, Recibo de operación, Colindancias con personas físicas.
 - Hoja de solicitud: Nombre, Domicilio, Municipio, Firma, Tel. Datos del predio: Propietario, Domicilio, Número de cuenta predial, Firma. Datos de escritura: Número de inscripción, Numero de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Sup. M2, colindancias con personas físicas.
 - Formato Persona moral: Superficie M2, número de cuenta, Recibo de operación.
 - Hoja de solicitud: Nombre, Domicilio, Municipio, Firma, Tel. Datos del predio: Propietario, Domicilio, Número de cuenta predial, Firma, Datos de la escritura: Número de inscripción, Numero de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Sup. M2, colindancias con personas físicas.

Páginas que la conforman: 8 (anverso)





«2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria».

- Construcción de rampas, reconstrucción de banquetas, ocupación de vía pública (3 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:
 - Formato: Persona Física: Propietario, ubicación del predio, número de recibo de operación.
 - Persona moral: Número de recibo, metros lineales, número de cuenta predial, firma de persona que recibe.
 - Hoja de solicitud: Nombre del propietario, Domicilio, Firma, R.F.C. Teléfono, ubicación del predio: Propietario, domicilio, Cuenta predial, Firma, Número oficial, Código Postal, Superficie M2.

Páginas que la conforman: 12 (anverso)

- Autorización de régimen de propiedad (7 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:
 - Formato: Persona Física. Pág. 1 Nombre del Propietario, ubicación del predio, superficie M2, número de recibo de operación Medidas y colindancias con personas físicas. Pág. 2, Certificado de libertad de gravamen, propietarios, Folio real, Superficie M2, fecha y recibo oficial, Número de escritura, Colindancias, Superficie M2, Pág. 3 Colindancias, Propietarios, ubicación del predio, numero de clave de elector y registro óptico, Pág. 4 tabla uso de suelo, Sup. M2, Tabla de áreas privativas por departamento, medidas y colindancias áreas privativas, Sup. M2, Pág. 5, Medidas y colindancias áreas comunes, Sup. M2, Pág. 6, Tabla de áreas comunes, Sup. M2, Ubicación del predio.
 - Hoja de solicitud: Nombre, Domicilio, Firma, R.F.C. Teléfono. Datos del predio: Propietario, domicilio, Cuenta predial, Firma, Tipo de condominio, Superficie M2.

Páginas que la conforman: 88 (anverso)

- Constancias de Regularización (131 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:
 - Formato: Nombre del propietario, ubicación del predio, superficie M2, Cuenta predial, Número de recibo de operación.
 - Hoja de solicitud: Nombre, Domicilio, Firma, R.F.C. Teléfono. Datos del predio: Propietario, domicilio, Cuenta predial, Firma, Número oficial, Código Postal.





«2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria».

Datos de escritura: Número de inscripción, Numero de predio o partida, Número de folio o folio real, Numero de volumen, fecha de inscripción, Superficie M2, Nombre y Firma del solicitante.

Páginas que la conforman: 393 (anverso)

- Subdivisiones de predios (26 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:
 - Formato: Persona Física: Propietario, Ubicación del predio, Superficie M2, Número de cuenta, Recibo de operación, Colindancias con personas físicas.
 - Hoja de solicitud: Nombre, Domicilio, Municipio, Firma, Tel. Datos del predio: Propietario, Domicilio, Número de cuenta predial, Firma. Datos de escritura: Número de inscripción, Numero de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Sup. M2, colindancias con personas físicas.
 - Formato Persona moral: Superficie M2, número de cuenta, Recibo de operación.
 - Hoja de solicitud: Nombre, Domicilio, Municipio, Firma, Tel. Datos del predio: Propietario, Domicilio, Número de cuenta predial, Firma, Datos de la escritura: Número de inscripción, Numero de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Sup. M2, colindancias con personas físicas.

Páginas que la conforman: 104 (anverso)

- Autorizaciones de Terminación de Obra (24 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:
 - Formato: Persona moral: Número de D.R.O., Número de cuenta predial, número de recibo.
 - Hoja de solicitud: Número de D.R.O., Número de corresponsable.
 - Formato: Persona Física: Propietario, Número de D.R.O., Ubicación del predio, Superficie M2, ml cuenta predial, Número de recibo.
 - Hoja de solicitud: Nombre, Domicilio, Municipio, R.F.C. Datos del predio: Propietario, Domicilio, Número de cuenta predial, Firma, Número oficial, C.P., Número de D.R.O., Número de correspondable.





«2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria».

Páginas que la conforman: 48 (anverso)

IV. Fundamento Legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivaron a la misma:

Tomando en cuenta los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Publicas. Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo, fracción I y II, Quincuagésimo octavo, de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados.

V. Firma del Titular del Área, firma autografiada de quien clasifica:

Firma del Titular del Área

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar Director de Obras, ordenamiento Territorial y Servicios Municipales Firma de quien clasifica

DE CENTRO 2018 2921 FR

Encargado de la Unidad de Atención Ciudadana y Enlace de Transparencia.

VI. Fecha y número de acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública:

Acta de Sesión Extraordinaria número CT/305/2019 de fecha 06 de Diciembre de 2019